



**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA**

ACTA

5TA. ETAPA: ENTREVISTA APRECIACIÓN GLOBAL

**TRABAJADOR/A SOCIAL
PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO
PROGRAMA MI ABOGADO-REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**

CÓDIGO: CP-09.2025

I **ANTECEDENTES DEL PROCESO. –**

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes de carácter público para proveer el cargo de **TRABAJADOR/A SOCIAL DEL PROGRAMA MI ABOGADO DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**, conforme a las bases que fueron aprobadas en Resolución Exenta N° 1791-2025 de fecha 18 de julio de 2025, designándose al Comité de Selección.

A) CONVOCATORIA PARA LA ETAPA N° 5: ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL:

El comité de selección, con fecha 10 de noviembre de 2025 convocó a los/as postulantes que aprobaron la 4ta. Etapa, denominada “Evaluación Psicolaboral”, para llevar a cabo la Etapa N° 5, denominada “Entrevista de Apreciación Global”, para tal efecto, se fijó el miércoles 12 de noviembre de 2025 para su realización, a contar de las 13:00 horas, a través de plataforma Zoom.

B) COMITÉ DE SELECCIÓN, SESIONA:

Con fecha 12 de noviembre de 2025, a través de la plataforma Zoom, integrada, por doña Loreto Puentes Terzán, Abogada Coordinadora del Programa Mi Abogado de la región de Antofagasta, doña Gabriela Valenzuela Rozas, Coordinadora Nacional del Programa mi Abogado y doña Constanza Matamala Arellano, Abogada Asesora de la Unidad Técnica nacional del Programa Mi y doña Andrea Valdivia Espinoza, Abogada Asesora de Gestión del Programa Mi Abogado de CAJTA

, proceden a llevar a cabo la entrevista de los/as siguientes postulantes:

N°	CONCURSANTE	VIDEOCONFERENCIA	HORA
1	B2090125	VIDEO CONFERENCIA	13:00
2	C1677320	VIDEO CONFERENCIA	13:20
3	D1050311	VIDEO CONFERENCIA	13:40
4	F1517816	VIDEO CONFERENCIA	14:00
5	M1363884	VIDEO CONFERENCIA	14:20
6	V1500540	VIDEO CONFERENCIA	14:40
7	V1543164	VIDEO CONFERENCIA	15:00
8	V1701272	VIDEO CONFERENCIA	15:20

II **ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL:**

Esta etapa consiste en una entrevista de apreciación global, cuyo objetivo es poder establecer si el postulante cumple o no con las exigencias para ejercer adecuadamente el empleo a partir de la información obtenida en la evaluación curricular, tanto personal, como respecto a lo académico y laboral. Asimismo, el Comité de Selección podrá efectuar preguntas de conocimientos técnicos a fin de ubicar al postulante en una situación cercana simulada a la que eventualmente le correspondería enfrentar si llegara a ocupar el cargo concursado, con lo cual se pretende evaluar competencias conductuales para enfrentar situaciones.

La apreciación global se realizará sobre una pauta predefinida donde se evalúan distintos factores por puntuación aplicada por igual a todos los/as postulantes al empleo y, conforme al resultado, el comité de selección, recomendará a la Directora General a aquellos postulantes que cumplan con el perfil requerido definido en las presentes bases.

El Comité de selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación "Adecuado con Observaciones" en atención a la importancia de las mismas, lo cual quedará consignado en la pauta de apreciación global respectiva.

Los/as postulantes que no alcancen la puntuación mínima señalada en la tabla siguiente quedarán inmediatamente eliminados/as del proceso.

Se utilizará la siguiente pauta de puntuación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE FINAL	MÁXIMO	MÍNIMO
Apreciación Global	Entrevista personal	Muy Adecuado	40	40	15
		Adecuado	30		
		Adecuado con observaciones	15		
		No adecuado	0		

III RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN. -

N°	CÓDIGO	CRITERIO	APRECIACION GLOBAL
1	B2090125	No adecuada	0
2	C1677320	No adecuada	0
3	D1050311	No adecuado	0
4	F1517816	Muy Adecuada	40
5	M1363884	Adecuada con observaciones	15
6	V1500540	Adecuada con observaciones	15
7	V1543164	No Adecuado	0
8	V1701272	Adecuada	30

El comité de selección deja constancia de que, de acuerdo con los puntajes obtenidos por los/as postulantes, mencionados en el siguiente apartado, no alcanzaron el mínimo requerido para aprobar la presente etapa, en consecuencia, son eliminados del proceso:

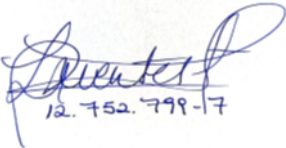
N°	CÓDIGO	CRITERIO	APRECIACION GLOBAL
1	B2090125	No adecuada	0
2	C1677320	No adecuada	0
3	D1050311	No adecuado	0
4	V1543164	No adecuada	0

IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 5°. –

El comité de selección deja constancia de que, de acuerdo con los puntajes obtenidos por los/las postulantes, aprueban la etapa N° 5 Evaluación de apreciación Global, las siguientes personas:

N°	CÓDIGO	CRITERIO	APRECIACION GLOBAL
1	F1517816	Muy Adecuada	40
2	M1363884	Adecuada con observaciones	15
3	V1500540	Adecuada con observaciones	15
4	V1701272	Adecuada	30

V COMITÉ DE SELECCIÓN

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Gabriela Valenzuela Rozas	Asesora Jurídica Nacional del Programa mi Abogado		12/11/2025
Constanza Matamala Arellano	Abogada Asesora de la Unidad Técnica del Programa Mi Abogado		12/11/2025
Loreto Puentes Terzán	Abogada Coordinadora Programa Mi Abogado región de Antofagasta		12/11/2025
ANDREA VALDIVIA	Abogada Asesora de Gestión del Programa Mi Abogado de la CAJTA		12/11/2025